

COMENTARIO ECONÓMICO DEL DÍA

Diciembre 7 de 2022

Página
1

Inflación continúa al alza en noviembre

El pasado 5 de diciembre, el DANE dio a conocer los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el mes de noviembre. La inflación en Colombia se aleja cada vez más de la meta del Banco de la República. Durante los últimos doce meses el nivel de precios en la economía ha incrementado en 12.5%, el registro más alto para inflación anual desde marzo de 1999. La variación mensual se ubicó en 0.77%, lo cual supone un aumento de 27pb con respecto a la variación mensual del mismo mes en 2021. Adicionalmente, la inflación año corrido se encuentra en 11.7% y es más del doble de lo acumulado en los once meses del 2021, además de encontrarse casi 7pp por encima del rango meta del Emisor. En este *Comentario Económico del Día* analizamos cuáles son los factores que han afectado los niveles de precios durante este mes y, puntualmente, la persistencia de Cúcuta como dominio geográfico con mayor inflación en estos últimos meses.

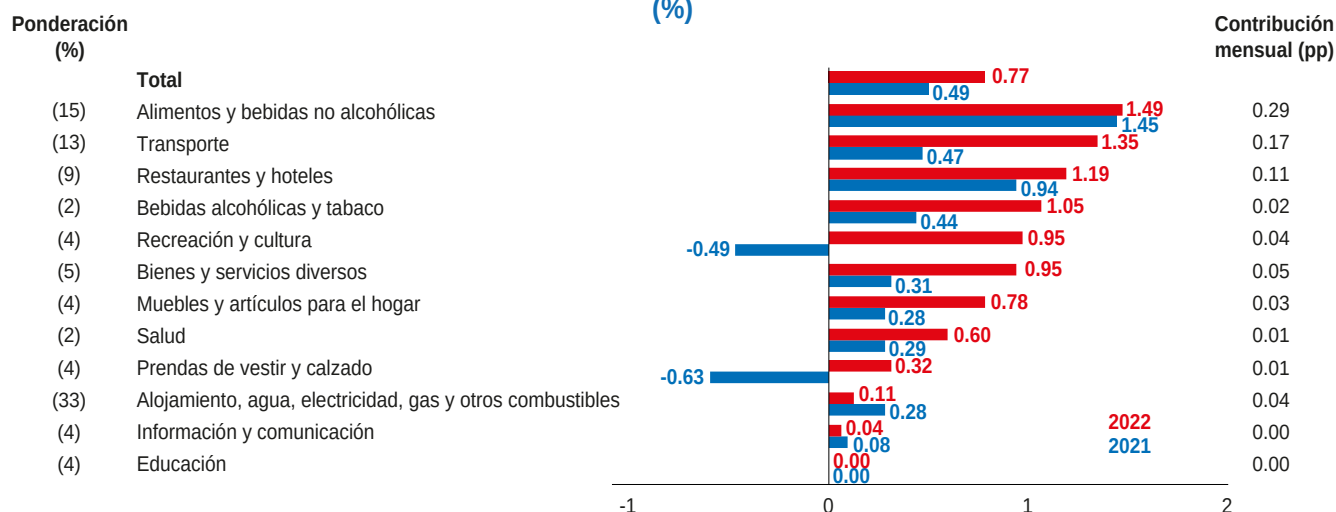
Desagregación por niveles de gasto

En noviembre, los niveles de inflación fueron elevados en la mayor parte de los rubros para una variación total de 0.77%. En la variación mensual siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (ver Gráfico 1). El registro es elevado para un mes de no-

viembre, pues entre 2014 y 2021 el registro promedio para este mes fue de 0.2%. Alimentos y bebidas no alcohólicas continúa liderando el aumento de precios, con una variación de 1.5% para una contribución a la inflación total de 29pb. Durante noviembre el incremento en precios fue relevante en productos como la papa (19.5%) debido al final de la cosecha, el arroz (3.5%), el plátano (5.1%) y la leche (2.5%).

En segundo lugar, se encuentra la división de Transporte con una variación de 1.4% para la segunda contribución más elevada a la inflación total (17pb). El incremento en precios de la categoría se explica principalmente por dos factores: el alza en los precios en combustibles para vehículos (2.8%) y la mayor demanda de tiquetes aéreos para fiestas de fin de año. La división de Restaurantes y hoteles también presentó una variación superior al promedio (1.9%) y corresponde a la tercera categoría con mayor peso en la inflación total (12pb). Para el incremento en los precios de la división fueron determinantes las comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, que registraron una variación de 1.04%, y las comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, con una variación de 1.6%. La división de Bebidas alcohólicas y tabaco (1.1%) completa el grupo de categorías de gasto con una variación mensual superior al 1%. El aumento en precios de esta división corresponde a las compras que se hacen

Gráfico 1. Inflación mensual por divisiones de gasto (%)



Fuente: elaboración ANIF con cifras del DANE.

para las fiestas de final de año, por lo que el registro no es atípico para este periodo.

Notoriamente, la división de Alojamiento y servicios públicos registró una variación mensual de 0.11%, que se encuentra considerablemente por debajo de las cifras que venía registrando en lo corrido del año. De hecho, en ningún otro mes del año la inflación mensual de la división se situó por debajo de 0.4%, para un promedio de 0.61% en los primeros diez meses del año. El comportamiento de la división contiene de manera no despreciable el registro agregado de la inflación mensual, al ser la categoría de mayor importancia en la canasta básica con una participación del 33%.

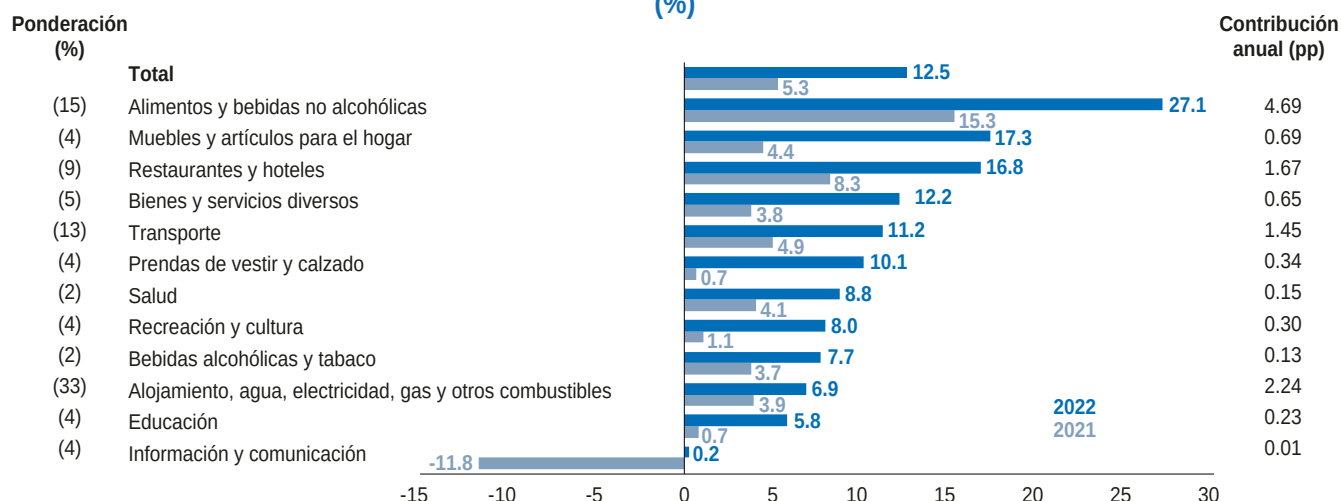
Ahora bien, en términos anuales, la inflación en noviembre alcanzó un registro de 12.53%. Noviembre supone el quinto mes consecutivo en el que la inflación anual es de dos dígitos, ya que desde junio no se observa una cifra por debajo del 10%. En cuanto al análisis por divisiones de gasto vemos que tres

de las divisiones se ubican por encima del promedio nacional (ver Gráfico 2).

En la comparación anual de los precios es posible observar la importancia del rubro Alimentos y bebidas alcohólicas como motor del incremento en el costo de vida. Durante los últimos 12 meses la división ha aumentado sus precios en 27.1% y contribuye en 4.69pp, correspondientes al 37% de la inflación total. El fenómeno inflacionario en los alimentos se explica por productos como la carne de res y derivados, con una variación de 21.6%, el arroz (48.8%) y la leche (34,7%). El nivel de precios de la división se separa del resto de categorías, superando por 10pp la variación en cualquiera de las categorías.

En segunda lugar se encuentra la división de Bienes para el hogar y su conservación, con un incremento en los precios de 17.3%, para una contribución a la inflación total de 0.69 pp. En noviembre de 2022 los mayores incrementos de precios se registraron en las siguientes subclases: productos de limpieza y man-

Gráfico 2. Inflación anual por divisiones de gasto (%)



Fuente: elaboración ANIF con cifras del DANE.

tenimiento (35.7%), equipo de iluminación (23.1%) y elementos de aseo (18.6%). Por último, la división de Restaurantes y hoteles completa los rubros con variaciones superiores al promedio, al registrar un incremento en sus precios de 16.8%, impulsada en gran parte por las comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (17%) y las comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (19.4%). Cerrando el análisis por divisiones de gasto, los precios del Alojamiento y los servicios públicos registran un aumento cercano al 6.9% para una contribución al agregado de 2.2pp. Específicamente, la electricidad ha mantenido una tendencia al alza con un incremento en sus precios de 25.8%.

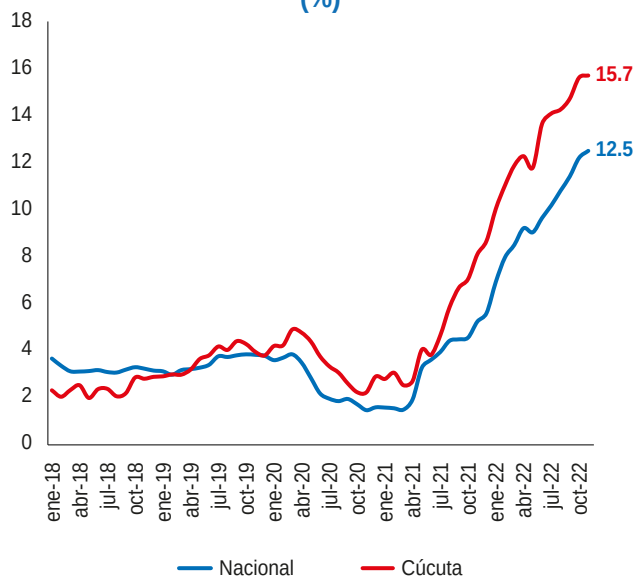
Cúcuta: inflación de frontera

En esta ocasión consideramos pertinente analizar la situación en Cúcuta. En lo corrido del año la ciudad

fronteriza se ha mantenido como el dominio geográfico con mayor inflación. De hecho, desde abril de 2019 el registro anual de la ciudad es mayor al nacional (ver Gráfico 3). ¿Qué está llevando a Cúcuta a tener una inflación persistentemente alta?

Podemos obtener algunas respuestas a la anterior pregunta analizando el nivel de precios en cada una de las divisiones de gasto para la ciudad (ver Gráfico 4). En general, se observa que para la mayoría de las divisiones la inflación anual en Cúcuta supera la inflación a nivel nacional. La división en la que la variación local es relativamente mayor a la variación nacional es la de Bebidas alcohólicas y tabaco. Mientras que la inflación nacional para ese rubro es de 7.7%, en Cúcuta el registro es de 12.7%, 5pp más alto. A pesar de ser la división donde la diferencia en inflación es mayor, la baja participación de la división en la canasta básica (2%) hace improbable que el grueso de la diferencia provenga de esa categoría.

Gráfico 3. Inflación anual en Cúcuta (%)

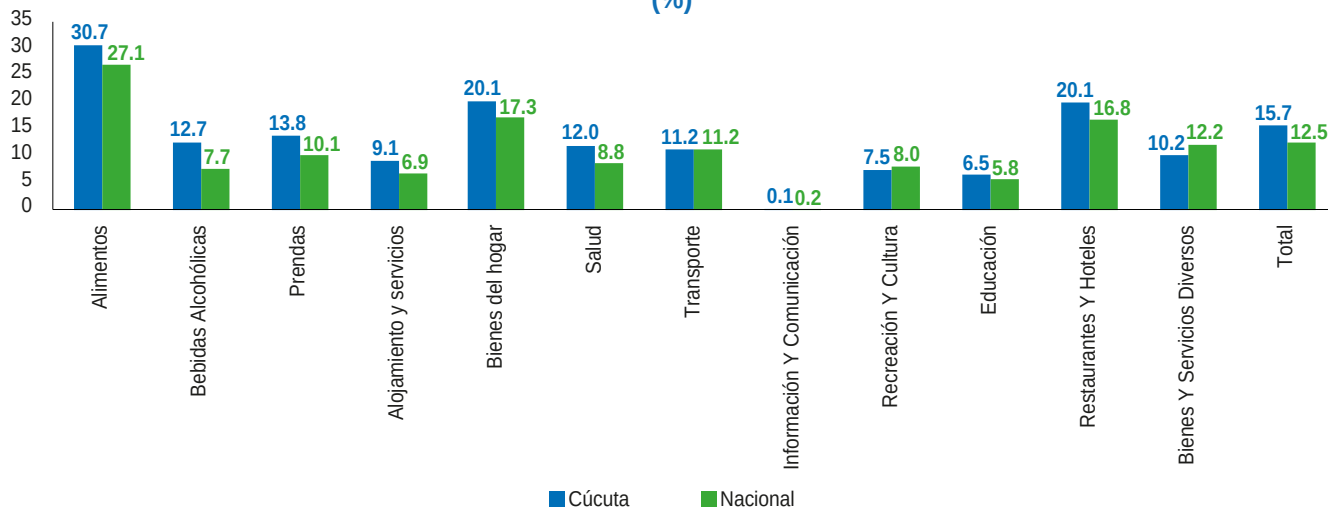


Fuente: elaboración ANIF con cifras del DANE.

En ese sentido, se debe observar el comportamiento de las divisiones con mayor participación en la canasta: Alojamiento y servicios públicos (33%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (15%) y Transporte (13%). Tanto en Alojamiento (2.2pp) como en Alimentos (3.6pp) el incremento en precios ha sido mayor que el nacional, explicando una parte importante de la diferencia en el nivel de precios de Cúcuta. En el caso del Transporte la inflación es virtualmente igual en Cúcuta que en el resto del país.

A pesar de que parte de las diferencias en inflación se explica por las categorías mencionadas, como vemos en el Gráfico 4 para la mayoría de las divisiones hay un registro de inflación mayor en el caso de Cúcuta. En general, la dinámica de los precios en Cúcuta está asociada a la dinámica de la frontera, que ha atravesado un proceso de reactivación en lo corrido del año y especialmente en los últimos meses a partir de la reapertura del borde.

Gráfico 4. Inflación anual por divisiones de gasto en Cúcuta (%)



Fuente: elaboración ANIF con cifras del DANE.

Conclusiones

La inflación en Colombia se mantiene elevada. Los registros mensuales y anuales de noviembre se situaron dentro del rango de expectativas de los analistas económicos, pero en ambos casos la cifra superó el promedio esperado, que era de 0.54% en el registro mensual y 12% en el anual. Es imperativo que el Banco de la República continúe tomando medidas a partir de la política monetaria para menguar este fenómeno económico que evidentemente afecta en mayor medida a los más necesitados del país. La próxima reunión de la Junta Directiva del Emisor

tendrá lugar el viernes 16 de diciembre, fecha en la que se estipulará la tasa de intervención para cierre de año e inicio de 2023. En ANIF creemos que el Banco de la República debe continuar con la senda al alza de la tasa de interés y, con el dato registrado en noviembre, especialmente teniendo en cuenta el registro de la inflación núcleo (8.6%), creemos que el incremento debe ser del orden de 100-125pb. Contener el incremento en precios debe ser una prioridad, no solo de la autoridad monetaria, sino también del Gobierno desde los instrumentos de la política fiscal. Insistimos en que no hay política más progresiva que mantener el poder adquisitivo de la moneda.

Equipo de Investigaciones de ANIF

Presidente de ANIF
Mauricio Santa María S.

Vicepresidente de ANIF
Anwar Rodríguez C.

Investigador Jefe de ANIF
Camila Ciurlo A.

Investigadores

José Antonio Hernández R.
Laura Llano C.
Norberto Rojas D.
Erika Schutt P.
Daniel Franco L.

Fabián Suárez N.
Samuel Malkún M.
Alejandro Lobo C.
María Camila Carvajal P.